Información de la convocatoria

Adenda 3 de la convocatoria

Conozca aquí la adenda 3 que modifica el cronograma de la convocatoria SENA "Fomento de la Innovación y Desarrollo Tecnológico en Empresas"

Ver y Descargar AQUÍ

Boletín informativo

SENA abre convocatoria para que empresas del Eje Cafetero accedan a recursos hasta por $200 millones para fomentar la innovación.

? *El 23 de agosto abrió el III proceso de la convocatoria que cierra el 22 de septiembre*

? *A la fecha son 33 empresas del Eje Cafetero las beneficiarias de la convocatoria de procesos anteriores*

? *Del proceso II fueron 17 las nuevas empresas beneficiarias con recursos por el orden de los $2.500 millones de pesos.*

Pereira. 28 de agosto de 2017. Hasta $200 millones podrá recibir una empresa del Eje Cafetero que resulte beneficiaria de la convocatoria “Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico” proceso que abrió el SENA nacional el pasado 23 de agosto.

Son en total $2.779.322.893 que ha destinado el SENA para cofinanciar proyectos con recursos no reembolsables y promover la innovación en esta región del país.

Asista a los eventos de socialización que realizarán en Pereira, Manizales y Armenia:

Para dar a conocer los alcances de la convocatoria, La Universidad Tecnológica de Pereira

como Operador, de la mano de las Direcciones Regionales SENA Risaralda, Caldas y Quindío realizarán unas jornadas de socialización donde los empresarios interesados, podrán recibir mayor información de esta oportunidad que entrega el gobierno nacional para mejorar la competitividad en el Eje Cafetero.

"*Estamos invitando a los empresarios del Eje Cafetero que lleven más de 2 años con sus empresas constituídas para que asistan a los procesos de socialización que haremos de esta convocatoria que pretende destinar recursos hasta por $200 millones por empresa beneficiaria. En este momento, 16 empresas de Caldas, Quindío y Risaralda ya están recibiendo recursos para la innovación*". Así lo confirmó el Gerente del Operador IDT, César Augusto Marín Moreno.

Las reuniones de socialización se realizarán así:

Armenia:

Jueves 31 de agosto de 2017

Lugar: Auditorio Escuela Nacional de la Calidad del Café, Centro Agroindustrial, SENA Quindío.

Hora: 8:30 am.

Manizales:

Lunes 04 de septiembre de 2017

Lugar: Auditorio Milton Gaviria, SENA Caldas, Km 10 vía al Magdalena

Hora: 8:00 am.

Pereira:

Miércoles 06 de septiembre de 2017

Lugar: Auditorio principal del SENA Risaralda del centro,

Hora: 8:30 am.

Objetivo de la Convocatoria:

“Llevar a cabo acciones que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico productivo e innovación en el sector productivo Colombiano, cuyos resultados incidan sobre los niveles de productividad y competitividad del mismo, así como en la formación profesional integral y la formación para el trabajo.”

Boletín informativo

SENA abre convocatoria para que empresas del Quindío accedan a recursos hasta por $200 millones para fomentar la innovación.

- *El 23 de agosto abrió el III proceso de la convocatoria que cierra el 22 de septiembre*
- *A la fecha son 33 empresas del Eje Cafetero las beneficiarias de la convocatoria de procesos anteriores*
- *Del proceso II fueron 17 las nuevas empresas beneficiarias con recursos por el orden de los $2.500 millones de pesos.*

Armenia, 26 de agosto de 2017. Hasta $200 millones podrá recibir una empresa del Eje Cafetero que resulte beneficiaria de la convocatoria “Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico” que abrió el SENA nacional el pasado 23 de agosto.

Son en total $2.779.322.893 que ha destinado el SENA para cofinanciar proyectos con recursos no reembolsables y promover la innovación en esta región del país.

Asista al evento de socialización en Armenia:

Para dar a conocer los alcances de la convocatoria, La Universidad Tecnológica de Pereira como Operador, de la mano de la Dirección Regional SENA Quindío, realizarán una jornada

de socialización donde los empresarios interesados, podrán recibir mayor información de esta oportunidad que entrega el gobierno nacional para mejorar la competitividad en esta región del país.

"*Estamos invitando a los empresarios quindianos que lleven más de 2 años con sus empresas constituídas para que asistan al proceso de socialización que haremos de esta convocatoria que pretende destinar recursos hasta por $200 millones por empresa beneficiaria*". Así lo confirmó el Director Regional SENA Quindío, doctor Carlos Fabio Álvarez.

La reunión de socialización se realizará en Armenia el día jueves 31 de agosto de 2017 en el auditorio de la Escuela Nacional de la Calidad del Café ubicado en el Cetro Agroindustrial SENA.

Objetivo de la Convocatoria:

"Llevar a cabo acciones que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico productivo e innovación en el sector productivo Colombiano, cuyos resultados incidan sobre los niveles de productividad y competitividad del mismo, así como en la formación profesional integral y la formación para el trabajo.

Conozca el pliego de la convocatoria en el siguiente link:

http://archivo.sena.edu.co/downloads/sigpdatos/fomento2016/ProcesoIII/03_PliegoDef_Estrategia2015-17_P_III.pdf

DESCARGUE AQUÍ EL PLIEGO DEFINITIVO

Guía para la instalación y manual de uso del formulario para el cargue de proyectos SIGP

Descargue en este link "aquí" el manual completo SIGP

"Alcance a publicación definitiva Resultados de verificación de requisitos mínimos de participación"

Proceso II

Noticia de interés para empresarios participantes de la convocatoria SENA de innovación.

En el siguiente link encontrarán el "Alcance a publicación definitiva Resultados de verificación de requisitos mínimos de participación". En el documento se da respuesta a las empresas que a nivel nacional presentaron observaciones en el proceso de verificación de requisitos.

Hacer click aquí para ver la publicación completa

Publicación Adenda 2

Proceso II

Noticia de interés para los empresarios participantes de la convocatoria SENA de Innovación:

Compartimos "Adenda 2" de la convocatoria "Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico para empresas"

Hacer click aquí para ver la publicación completa

Programa “Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico en las Empresas”

OBJETIVO

Contribuir al fortalecimiento de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector productivo colombiano, cuyos resultados incidan sobre los niveles de productividad y competitividad del mismo, así como en la formación profesional integral y la formación para el trabajo.

ENFOQUE REGIONAL

La Universidad Tecnológica de Pereira, es una de los siete operadores del país y en este caso se desempeña como agente de la Región Eje Cafetero comprendida por Caldas, Quindío y Risaralda.

RECURSOS DISPONIBLES

Primera Convocatoria: $2.619.778.390

Se cofinanciarán proyectos que impacten la productividad y competitividad, hasta en un 50% del valor total y en el caso de empresas mipyme hasta en 80%, sin exceder los $300

millones.

BENEFICIARIOS
Empresas legalmente constituidas como mínimo desde hace dos años, cuyas propuestas estén alineadas con las vocaciones de las regiones.

Fuente: http://convocatoriasena.utp.edu.co/informacion-de-la-convocatoria

Universidad Tecnológica de Pereira